Semanario TIEMPO
Economía y Desarrollo de la Región de Coquimbo

Fecha: 12/01/2024 Audiencia: 23.700 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $1.318.081 Tirada: 7.900 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $1.664.000 Difusión: 7.900
Vpe portada: $1.664.000 Ocupación: 79,21%

INDAGATORIA TRAS LA REVELACIÓN DE LOS PANDORA PAPERS:

"PANDORA PAPERS": Fiscalía cierra investigación por compraventa de Dominga y solicitó el sobreseimiento definitivo de la causa

Las diligencias a cargo de la fiscal Claudia Perivancich buscaban establecer un posible conflicto de interés en el negocio, además de una serie de eventuales irregularidades, lo que derivó incluso en una acusación constitucional en contra del ex presidente de la República, Sebastián Piñera.

Claudia Perivancich, fiscal regional de Valparaíso

Claudia Perivancich, fiscal regional de Valparaíso, redactó un correo electrónico el 05 de enero de este año. La misiva iba dirigida a una serie de intervinientes en marco de la investigación solicitada por el ex fiscal Nacional, Jorge Abott, luego que en octubre del 2021 se buscara esclarecer posibles delitos tributarios, de cohecho y soborno relacionados con la compraventa del proyecto minero-portuario Dominga.

En el correo, Perivancich no solo confirmaba el cierre de la indagación, sino que solicitó al 7º Juzgado de Garantía de Santiago una audiencia para el sobreseimiento definitivo de la causa. "He solicitado en el referido escrito que el tribunal ponga en conocimiento de todos los intervinientes la decisión de cierre y solicitud de audiencia", escribió la persecutora.

La investigación buscaba e indagaba un posible conflicto de interés en el negocio, tras la divulgación de los Pandora Papers, que reveló detalles de la compraventa de la iniciativa por parte de la familia Piñera Morel a Carlos Délano. Ello derivó incluso en una acusación constitucional en contra del ex jefe de Estado.

El proyecto Dominga fue presentado en 2013 al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Tras casi cuatro años de revisión, la iniciativa de US$2.500 millones obtuvo un Informe Consolidado de Evaluación (ICE) positivo donde recomendaba su aprobación en la Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA) de Coquimbo.

Sin embargo, en la instancia regional fue rechazado con el voto dirimente del entonces ex intendente Claudio Ibáñez. La empresa titular, Andes Iron, apeló ante el Comité de Ministros, siendo calificada negativamente, decisión que terminó con un escándalo en la administración de la ex presidenta Michelle Bachelet, con la salida de su equipo económico, tras la renuncia de los ministros de Economía y Hacienda, Luis Céspedes y Rodrigo Valdés, respectivamente, además del subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco.

En ese periodo, Andes Iron ha apelado en dos oportunidades ante el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta (1TA), obteniendo fallos favorables tanto en la forma, como en el fondo. Incluso, en agosto del 2021, Dominga obtuvo una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) por parte de la COEVA de Coquimbo, sin embargo, en enero de 2023, nuevamente el Comité de Ministros del presidente Gabriel Boric acogió doce recursos de reclamación y volvió a calificar desfavorablemente el proyecto.

Actualmente, Dominga se encuentra -por tercera vez- en revisión el 1TA. El 20 de diciembre pasado, se produjeron alegatos, en una extensa jornada que se prolongó por casi 10 horas. Se espera que la sentencia se conozca el primer semestre de este año.